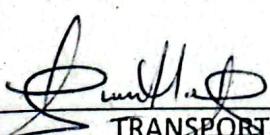


## CONTRATO DE TRANSPORTE

## GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Carlos Mario Hernan Valderrama															
NIT:	11396780	TELEFONO:	3133954132													
CONTRANTANTE:	Yesenia Arango Osorio															
NIT.	1.037546.628	TELEFONO	309 668 7638													
DIRECCION:	Calle 3 # 16-09															
NOMBRE R/L	CC															
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.															
CONVENIO	Nit.															
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA														
CONDICIONES DEL CONTRATO																
VEHICULO	PLACA: 12768 No INTERNO 18	MODELO: 2023 CLASE: Microbus	MARCA: Mercedes # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 20													
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación															
	FECHA DE INICIO	DIA 10	MES Diciembre													
	FECHA DE TERMINA	DIA 11	MES Diciembre AÑO 2023													
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____															
FORMA DE PAGO	<table border="1"> <tr> <td>VALOR TOTAL</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>ANTICIPO</td> <td>SI _____</td> <td>NO _____</td> </tr> <tr> <td>VALOR REST</td> <td colspan="2">\$ _____</td> </tr> <tr> <td>FECHA PAGO</td> <td>DIA _____</td> <td>MES _____</td> <td>AÑO _____</td> </tr> </table>			VALOR TOTAL			ANTICIPO	SI _____	NO _____	VALOR REST	\$ _____		FECHA PAGO	DIA _____	MES _____	AÑO _____
	VALOR TOTAL															
	ANTICIPO	SI _____	NO _____													
	VALOR REST	\$ _____														
FECHA PAGO	DIA _____	MES _____	AÑO _____													
<p>El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.</p>																
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos														
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____ ) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.														
ESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Don Matos														
	DESTINO	RIO Negro Ant														
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional														
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN															
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.														
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO													
	Yesenia Arango Osorio	1.037546.628	309 668 7638													
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos ministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se encierra el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.																
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días	Del mes/año													
 11396780		Yesenia Arango CC. 1.037546.628 CONTRATANTE														
TRANSPORTADOR																